## **RUMANÍA**

## POSIBLE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO EN 2012

El mal momento del sistema sanitario rumano se debe sobre todo a una financiación escasa, que ha conllevado una calidad baja de los servicios, el cierre de varios hospitales y la migración del personal sanitario al extranjero.

Ahora se ha empezado a debatir el proyecto de la nueva ley de Sanidad, que introduce modificaciones importantes en el sistema médico, creando, por primera vez las "cajas privadas de seguros de sanidad", que sustituyen a las cajas departamentales.

Habrá entre 4 y 10 cajas de seguros médicos, que no podrán rechazar a los pacientes ni aumentar las tarifas de los seguros públicos. El ministro de Sanidad, Ritli Ladislau, ha declarado que la población va a seguir pagando el mismo porcentaje que antes.

Según el nuevo proyecto de Ley, los hospitales se pueden organizar en fundaciones o sociedades comerciales, a fin de atraer más recursos financieros.

En cuanto al sistema médico de urgencia, se ha introducido la posibilidad de ofrecer servicios por parte de cualquier institución homologada, a fin de multiplicar las fuentes de financiación y de implementar los principios de competencia reglamentada.

El proyecto de ley asegura un marco legislativo que permite a las autoridades locales contratar directamente a los médicos, en zonas donde la asistencia médica se realiza en condiciones difíciles. Es más, el ministerio de Sanidad ha de negociar con las compañías farmacéuticas en cuanto al número de pacientes que pueden recibir tratamientos pagados de los fondos asignados a los programas nacionales.

Algunos de los representantes de la oposición han criticado la intención del Ministerio de Sanidad de reemplazar las actuales cajas departamentales públicas por cajas privadas.